UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION Nº 237/2016"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 22 de junio de 2022

DC-FCV Nº 83/2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", en referencia al procedimiento de adjudicación de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL LLAMADO CON ID 394856" ID N° 408015.**

Por la misma, se aclara que se ha realizado la suscripción del Contrato antes del Plazo de Protestas establecido en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, puesto que existe una **urgencia** por contar con los bienes adjudicados para su utilización en la Biblioteca, Oficinas Académicas, Administrativas y/o demás Dependencias de la Sede Central y las Sedes del Interior (Concepción, San Juan Bautista Misiones, Caazapá, San Estanislao) y/o proyectos de investigación que se ajustan a altos estándares de calidad y trazabilidad de sus resultados como de los servicios brindados a la comunidad académica y ciudadanía en general.

Se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

C.P. JULIO ISMAEL ARMANDO FLORES
Jefe
Departamento de Contrataciones
FCV - UNA